



El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid condena el asesinato por Violencia de Género ocurrido en Rivas Vaciamadrid

Madrid.- El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid expresa su más rotunda condena al último asesinato por Violencia de Género, que ocurrió en la localidad madrileña de Rivas Vaciamadrid, al tiempo que desea trasladar su solidaridad y condolencias a la familia y personas allegadas de la víctima.

Este es el primer asesinato por violencia de género de 2017. El año pasado murieron 44 mujeres, más siete casos que se encuentran en investigación. Estas muertes dejaron 26 menores huérfanos de madre. Con este asesinato son ya 870 las mujeres que han muerto por esta lacra social en los últimos trece años.

Desde nuestra institución se reitera el total rechazo a cualquier tipo de violencia psicológica, física o sexual contra la mujer. Toda la ciudadanía, pero muy especialmente sus responsables políticos, debe trabajar para erradicar esta terrible lacra social y, en este sentido, es imprescindible que se apliquen políticas de apoyo y protección integral a las víctimas de la violencia machista.

La prevención es el mecanismo real para poner fin a la violencia contra las mujeres con el que desterrar conductas que permanecen en la sociedad y que perpetúan el maltrato a la mujer. Desde la Psicología se reclama que se ponga el foco en las medidas de carácter preventivo y de intervención psicológica especialmente en las edades más tempranas, para erradicar estereotipos machistas y desigualdades que sustentan la violencia contra la mujer. Sin una apuesta decidida por la prevención será inevitable que sigamos lamentando sucesos tan trágicos como el asesinato ocurrido en la localidad de Rivas Vaciamadrid.

Madrid, 2 de enero de 2017